

SOLICITUD DE BAJA DE MATERIAS

Proceso durante la contingencia 2020

1. SOLICITUD

Envía tu petición por correo electrónico a tu Director o Coordinador Académico* indicando:



- ✓ Nombre completo.
- ✓ Número de cuenta.
- ✓ Carrera.
- ✓ Teléfono de contacto.
- ✓ Tramite solicitado.
- ✓ Materia que solicitas dar de baja **
- ✓ Motivo por el cual no podrás cursarla.

Adjunta al correo tu credencial de alumno por ambos lados en fotografía o escaneada.***

2. REVISIÓN DEL DIRECTOR ACADÉMICO

Tu Director o Coordinador Académico analizará tu situación y te informará por correo su respuesta.



3. CONFIRMACIÓN

En caso de haberse autorizado te confirmará cuando se haya realizado la baja de tu materia.



IMPORTANTE

*Los correos de los Directores y Coordinadores Académicos serán publicados en las redes sociales de tu campus.

** La baja de materias con bonificación es hasta el sábado de la primer semana del ciclo escolar; a partir de la semana 2, las bajas de materias se hacen a través de la ventanilla virtual.

*** Si eres menor de edad el contacto deberá ser por medio de tu padre o tutor.

➤ Si tienes beca, antes de solicitar la baja de materia, consulta los términos para conservar o renovar tu beca.